

Ayuntamiento de Guadalajara

Acta número treinta y ocho de la sesión solemne celebrada el once de septiembre del dos mil trece a las dieciocho horas, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión el ingeniero Ramiro Hernández García, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo licenciado J. Jesús Lomelí Rosas.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Secretario General: Presidente Municipal Ramiro Hernández García, *presente*; ciudadano David Contreras Vázquez, *presente*; ciudadana Elisa Ayón Hernández, *presente*; ciudadano José Luis Ayala Cornejo, *presente*; ciudadano Carlos Alberto Briseño Becerra, *presente*; ciudadana Victoria Anahí Olguín Rojas, *presente*; ciudadano César Guillermo Ruvalcaba Gómez, *presente*; ciudadano José Enrique López Córdova, *presente*; ciudadana María Luisa Urrea Hernández Dávila, *presente*; ciudadano J. Jesús Gaytán González, *presente*; ciudadana Verónica Gabriela Flores Pérez, *presente*; ciudadana Sandra Espinosa Jaimes, *presente*; ciudadano Alberto Cárdenas Jiménez, *presente*; ciudadano Alejandro Raúl Elizondo Gómez, *justificó su inasistencia*; ciudadana María Isabel Alfeirán Ruiz, *presente*; ciudadano Mario Alberto Salazar Madera, *presente*; ciudadana María Cristina Solórzano Márquez, *presente*; ciudadano Salvador Caro Cabrera, *presente*; ciudadano Juan Carlos Anguiano Orozco, *presente*; ciudadana María Candelaria Ochoa Ávalos, *presente*; Síndico Municipal Luis Ernesto Salomón Delgado, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 21 párrafo 2 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, existe quórum al estar presentes 20 regidores con el objeto de que se declare instalada la sesión.

El Señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara, correspondiente al día

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

once de septiembre del año dos mil trece y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyendo al Secretario General proceda a darle lectura.

El Señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO, E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.
- IV. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.
- VI. PRIMER INFORME DE GOBIERNO QUE PRESENTA EL INGENIERO RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL.
- VII. MENSAJE QUE DIRIGE EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO MAESTRO JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ.
- VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Es todo señor Presidente Municipal.

El Señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban... Aprobado.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

En virtud de que se ha verificado la existencia de quórum legal y ha sido aprobado el orden del día al que se sujetará esta sesión, se tienen por desahogados los dos primeros puntos del orden del día.

III.-NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO, E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.

El Señor Presidente Municipal: III. Continuamos con el desahogo del tercero, correspondiente al nombramiento de la comisión de municipales que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, por lo que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, instruyo a las regidoras Verónica Gabriela Flores Pérez y María Cristina Solórzano Márquez, introduzcan a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, que nos honran con su presencia.

(Las regidoras en forma inmediata se pusieron de pie y acompañaron al recinto a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, acto seguido, todos tomaron sus lugares).

El Señor Secretario General: Se da cuenta de la presencia de los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco que nos acompañan en esta sesión solemne:

Se da cuenta de la presencia de los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco que nos acompañan en esta sesión solemne:

Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Diputada Celia Fausto Lizaola, en representación del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

Magistrado Luis Carlos Vega Pámanes, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

Bienvenidos.

El Señor Presidente Municipal: A los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, autoridades militares, invitados especiales y a la ciudadanía que nos honra con su presencia, se les da la más cordial bienvenida.

IV.- HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

El Señor Presidente Municipal: IV. y V. En desahogo del cuarto y quinto puntos del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio, entonaremos el Himno Nacional Mexicano y, acto seguido, se realizarán honores a la Bandera del Estado de Jalisco y la interpretación de su Himno, para lo que se les invita a ponerse de pie.

(Se rindieron Honores a la Bandera y se entonó el Himno Nacional Mexicano, acto seguido se realizaron Honores a la Bandera del Estado de Jalisco y la interpretación de su Himno.)

VI. PRIMER INFORME DE GOBIERNO QUE PRESENTA EL INGENIERO RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL.

El Señor Secretario General: VI. En desahogo del sexto punto del orden del día y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal ingeniero Ramiro Hernández García, presentará el Primer Informe de Gobierno.

El Señor Presidente Municipal: Buenas tardes, sean todos ustedes bienvenidos, muchas gracias por su presencia.

Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Diputada Celia Fausto Lizaola, representante de la Mesa Directiva de la LX Legislatura del Congreso del Estado.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

magistrado Luis Carlos Vega Pámanes, presidente del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Compañeras y compañeros regidores. Muy distinguidos invitados que esta tarde nos hacen el favor de acompañarnos.

Agradezco la presencia de los señores ex gobernadores don Flavio Romero de Velazco, Gerardo Octavio Solís Gómez y del licenciado Guillermo Cosío Vidaurri, muchas gracias por su presencia.

Agradezco también la presencia de los señores ex presidentes municipales de Guadalajara, Eugenio Ruíz Orozco, Guillermo Vallarta Plata y Héctor Pérez Plazola.

Muchas gracias.

Gracias también por estar con nosotros al ingeniero Enrique Dau Flores.

Agradezco también la presencia de mis compañeros presidentes municipales Héctor Robles Peiro presidente de Zapopán, Alfredo Barba Mariscal de San Pedro Tlaquepaque, Jorge Arana Arana de Tonalá, Joel González Díaz de El Salto, Ismael del Toro Castro de Tlajomulco de Zúñiga, Sergio Ramos Quintero de Ixtlahuacán de los Membrillos, Javier Pulido de Zapotlanejo; espero que no me falte nombrar a nadie.

Y de una manera muy especial, quiero agradecer la presencia de nuestra amiga la Presidenta Municipal de Aguascalientes Lorena Martínez, muchas gracias por acompañarnos.

Agradecer también la presencia de la Presidenta del DIF Estatal Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval, gracias por acompañarnos.

Agradezco también la presencia del General de División Diplomado de Estado Mayor Lucino Carlos Piedra Quezada, Comandante de la XV Zona Militar y del representante de la XV Región Militar General Brigadier Gustavo Nieto Navarro.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

Muchas gracias al señor rector Tonatiuh Bravo Padilla, rector de la Universidad de Guadalajara.

Agradezco también la presencia del presidente de la Cámara de Comercio Francisco Beckmann y al presidente del Consejo de Cámaras Industriales Juan Alonso Niño Cota, muchas gracias por estar con nosotros.

A quienes representan a las diferentes cámaras, a las organizaciones civiles quienes tienen una presencia muy importante en Guadalajara.

Agradezco también al dirigente de mi partido Hugo Contreras, muchas gracias.

A los diputados Miguel Castro Reynoso, Idolina Cosío Gaona, Trinidad Padilla López, Nicolás Maestro y Gustavo González Villaseñor, muchas gracias diputados por estar con nosotros.

Gracias también, a los señores funcionarios federales, funcionarios estatales que esta tarde nos honran con su presencia, transmito un saludo desde aquí a quienes nos acompañan en el salón anexo y que desde luego quisiéramos tenerlos en este mismo, lamentablemente no nos resulta suficiente como quisiéramos.

De una manera muy especial quiero agradecer la presencia de mis padres, de mis hijos, de mis hermanos, muchas gracias por estar acompañándome.

Agradezco también la presencia del presidente de la Comisión de Derechos Humanos doctor Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, muchas gracias.

Y desde luego agradecer la presencia del Magistrado Leonel Sandoval, muchas gracias por acompañarnos.

Saludo y agradezco también la presencia de la licenciada Edna Montoya Delegada del CISEN en el Estado de Jalisco, muchas gracias.

También quiero agradecer la presencia del coordinador de los diputados locales de la Fracción de Acción Nacional, diputado Gildardo Guerrero, muchas gracias por estar con nosotros.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

La del presidente del Partido Acción Nacional Miguel Ángel Monraz, gracias por acompañarnos.

Y la del diputado Martín López Cedillo, muchas gracias. A todos los que esta tarde nos honran con su presencia, les agradecemos mucho el que estén con nosotros.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, cumpla este día con la obligación de entregar al Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, el informe correspondiente al primer año de ejercicio gubernamental, que rinde cuentas sobre el estado que guarda la administración.

Nuestra ciudad convive de manera vertiginosa con la modernidad y la innovación global; al mismo tiempo, lucha por preservar sus tradiciones y valores que caracterizan la nobleza de nuestra gente.

Guadalajara es esencia y símbolo nacional.

Guadalajara es un nombre que identifica a México en el mundo.

Guadalajara es la ciudad central y corazón de la segunda metrópoli más importante del país y una de las diez más importantes de Latinoamérica.

De ahí la importancia de que los Alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, bajo el liderazgo del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, trabajemos juntos con una sola visión de Ciudad.

Reconozco la disposición de trabajar en equipo, a mis compañeros alcaldes del área Metropolitana Alfredo Barba (San Pedro Tlaquepaque), Héctor Robles (Zapopan), Jorge Arana (Tonalá), Ismael del Toro (Tlajomulco), Joel González (El Salto), Sergio Ramón Quintero (Ixtlahuacán de los Membrillos) y José Pastor Martínez (Juanacatlán).

Estamos dispuestos para que aceleremos el paso en los trabajos de la Junta de Coordinación Metropolitana. Es imprescindible hacer más y hacerlo pronto. Estoy seguro que pronto contaremos con el Programa de

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

Desarrollo Metropolitano que nos permitirá enfrentar unidos los grandes desafíos y ser más eficientes en nuestro desempeño.

Hace 345 días, asumimos la responsabilidad de continuar la transformación de Guadalajara, para generar un mayor bienestar para todos los tapatíos.

Somos un gobierno que escucha y atiende.

Somos un gobierno que dialoga.

Somos un gobierno comprometido con la eficacia, la honradez y la transparencia en la gestión.

En la lucha contra la corrupción no hay marcha atrás. Lo hacemos por convicción y cumpliendo con la ley.

Estamos trabajando con la responsabilidad que requiere el servicio público

Lo estamos haciendo con la prudencia que se requiere para hacer un buen gobierno.

Lo hacemos todos los días, al lado de la gente.

La realidad de hoy nos obliga a ser creativos, a fortalecer la capacidad de gestión del Ayuntamiento, a actuar con la mayor eficiencia posible y a promover nuevos mecanismos de captación de recursos.

Por ello, gracias al apoyo del Gobierno Federal y el Gobierno Estatal, este año logramos gestionar más de \$1,100 millones de pesos para infraestructura, lo que hace que Guadalajara sea el municipio con la mayor inversión en obra pública.

En ese sentido agradezco el respaldo del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, que siempre se ha mostrado dispuesto a fortalecer a su municipio.

También reconozco aquí la gestión realizada por los diputados federales de Guadalajara y en especial reconozco el apoyo del diputado Manlio Fabio Beltrones, que con su decisión política ha contribuido a este logro.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

Esta es una muestra de que a todos nos va mejor cuando se alinean los gobiernos federal, estatal y municipal para caminar juntos en una misma dirección.

Así, dígase lo que se diga, y a pesar de todo, en Guadalajara hay y habrá resultados concretos.

Todos, y cada uno de nosotros, estamos obligados a anteponer lo que nos es común y lo que nos hace coincidir en beneficio de la ciudad.

Quiero reconocer a todos mis compañeros, al Síndico, a los regidores de todas las fracciones edilicias, sus aportaciones, su trabajo serio y comprometido para hacer de Guadalajara una mejor ciudad.

En la búsqueda por mejorar el bienestar de quienes habitan Guadalajara, no caben las divisiones, aquí coincidimos todos.

Menos aun, cuando nuestra ciudad vive desde hace décadas, el desafío que plantea una tendencia continúa a perder población. El despoblamiento es el problema estructural más importante del municipio.

Por ello, hemos tomado medidas para fomentar la construcción de vivienda y la generación de condiciones para desarrollar actividades económicas que provoquen arraigo. Revertiremos esta tendencia con acciones de reordenamiento en los usos de suelo y de promoción para las inversiones.

En esta administración hay un plan, hay metas claras y hay objetivos específicos que nos hemos trazado desde el inicio.

El pasado mes de marzo presentamos el Plan Municipal de Desarrollo y el Plan de Gestión Institucional, basado en seis grandes ejes que ordenan las tareas a cargo de la autoridad municipal. Establecimos así las bases programáticas y fijamos el rumbo.

Partimos de una visión estratégica de largo plazo que recoge la necesidad de repoblar ordenadamente el municipio a partir de incrementar el bienestar y la seguridad, propiciar la cohesión, asegurar la sustentabilidad urbana y

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

ambiental, impulsar nuestra competitividad económica y consolidar nuestro liderazgo en el contexto nacional.

El mejoramiento de la infraestructura y los servicios públicos, es el primer eje y una de nuestras mayores prioridades. La inversión en obra pública y en servicios, es una de las principales palancas para la generación de empleos, la competitividad de la ciudad y, sobre todo, el bienestar de los tapatíos.

Nuestro programa de obra pública atiende fundamentalmente a cuatro prioridades: la pavimentación de avenidas; la infraestructura social; la movilidad; y los equipamientos deportivos y culturales.

En materia de pavimentación, vamos a sustituir más de 240 mil metros cuadrados de superficie en 10 de nuestras avenidas más importantes, entre ellas Gigantes y Belisario Domínguez. Invertiremos \$334 millones de pesos en la segunda etapa del programa de repavimentación.

Para este efecto, la próxima semana se emitirá el fallo de la licitación e iniciaremos estos trabajos que benefician directamente a 43 colonias.

En infraestructura social invertimos este año más de \$107 millones de pesos provenientes del Ramo 33, canalizados a 13 obras de repavimentación con sustitución de redes hidráulicas y tomas domiciliarias.

Estamos mejorando fachadas en viviendas, sustituyendo banquetas y construyendo andadores en 14 colonias de alta marginación, ente ellas, El Jagüey, Lomas del Paraíso, Villas de Guadalupe, Patria Nueva y Balcones de Oblatos, que benefician a casi dos mil cuatrocientas familias.

Esto es el principio, por eso decimos que lo mejor está por venir.

Otra prioridad de nuestro programa de obra, es mejorar la movilidad urbana y la infraestructura para el transporte público. Obtuvimos un fondo federal etiquetado por \$108 millones de pesos, destinados a la construcción de veintiséis estaciones de transferencia multimodal y adecuaciones en paraderos, cruceros y banquetas a lo largo de 9 kilómetros de vialidades.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

Estas obras darán inicio en el último trimestre del año, y permitirán que los usuarios de rutas de camión, macrobús y tren ligero tengan puntos de ingreso e interconexión seguros, limpios y ordenados.

Destacan también las acciones que realizamos en el Centro Histórico para adecuar banquetas y cruceros con criterios de accesibilidad universal, con la modificación de sesenta esquinas con rampas, bolardos y guías táctiles.

También, con en el apoyo de los diputados federales de Jalisco se etiquetaron \$53.7 millones de pesos para rehabilitar nueve unidades deportivas del municipio, en beneficio de sesenta y cinco colonias y más de 387 mil usuarios, así como \$13.2 millones para el Museo Panteón de Belén, el nuevo Centro Cultural de San Andrés y la Escuela de Música *La Ferro*.

En materia de alumbrado, atendimos, entre otras acciones, más de 70 mil luminarias, a un ritmo promedio de 235 diarias; y rehabilitamos la iluminación de los túneles vehiculares de las avenidas Hidalgo y López Mateos, así como las redes de cinco colonias del poniente de la ciudad.

En los próximos días presentaremos al Pleno de este Ayuntamiento, la iniciativa para licitar la renovación del alumbrado público de la ciudad.

Uno de los grandes problemas de la ciudad, es el deficiente estado del pavimento de sus calles.

Dentro del marco presupuestal atendimos casi 350 mil metros cuadrados de pavimentos.

Tenemos el reto de renovar más de 4 millones de metros cuadrados para tener las vialidades en condiciones dignas.

Para ello estamos trabajando en el diseño de los mecanismos jurídicos, financieros y de gestión que nos permitan atender este reclamo ciudadano.

El segundo eje del Plan Municipal de Desarrollo, es la conservación ecológica y el cuidado de los recursos naturales del municipio.

En los primeros diez meses de la administración, atendimos más de 6.4 millones de metros cuadrados de áreas verdes y sembramos más de cien

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

mil plantas y árboles en los espacios públicos para la conservación y manejo sustentable de las áreas verdes municipales.

En cuanto al mantenimiento del bosque urbano de la ciudad, hay mucho por hacer. Más de un 60% de nuestros árboles están afectados por el muérdago. Para combatirlo destinaremos recursos públicos, sumaremos el esfuerzo de los ciudadanos y fortaleceremos los programas de reforestación que hagan posible la recuperación de nuestro arbolado.

Junto con las asociaciones de vecinos y organismos empresariales, conservamos las áreas verdes con el programa *Adopción de Espacios*, en el que participan ciento setenta y seis empresas que cuidan trescientos veintisiete espacios públicos, incluyendo camellones, glorietas, fuentes y plazas. A todos ellos, les expresamos nuestro más sincero reconocimiento por su esfuerzo y por su colaboración a favor de la ciudad.

Muchas gracias.

Trabajamos también en la recuperación de nuestros espacios recreativos con las actividades de saneamiento y rehabilitación en los parques Agua Azul, González Gallo, Alcalde, Revolución, Rubén Darío y Huentitán, entre los más importantes.

Mediante el programa piloto “Guadalajara, Te Quiero Limpia” promovemos acciones de orientación, verificación y seguimiento a giros comerciales y viviendas de la zona centro, para procurar un manejo adecuado de residuos, ahorro de energía, cuidado de áreas verdes, control de descargas residuales y reducción de emisiones a la atmósfera.

Las campañas de reciclaje, cursos de educación ambiental y programas escolares en la materia, tienen cada vez mayor éxito. Basta señalar, por ejemplo, que la recolección de más de treinta y siete toneladas de residuos electrónicos y pilas en el Reciclón Intermunicipal 2013 y los programas educativos impartidos en el Bosque de los Colomos, son un ejemplo que es importante replicar y fortalecer.

El tercer eje de nuestro Plan de Desarrollo, y uno de los más grandes retos para Guadalajara, es avanzar hacia la equidad social y la igualdad de oportunidades para todos.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

La comunicación y la participación ciudadana son elementos fundamentales en esta tarea. Por ello mantenemos una intensa relación con los ciudadanos a través de diversos mecanismos como son: Lunes Contigo, Viernes de Audiencia y Sábados Comunitarios, que fortalecen los lazos entre el gobierno y la sociedad y permiten conocer directamente la realidad y retroalimentan el funcionamiento de la administración.

Un compromiso social de mi gobierno, es apoyar la educación, la educación que se brinda en Guadalajara. Estamos cumpliendo con hechos.

El programa Mochilas con los Útiles, impulsado conjuntamente con el Gobierno del Estado, es una muestra del compromiso que tenemos para apoyar a las familias de Guadalajara. En una acción sin precedente otorgamos gratuitamente materiales escolares a doscientos sesenta y tres mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria que estudian en las novecientas noventa escuelas públicas de Guadalajara, con una inversión municipal que supera los \$16 millones de pesos.

Aunado a ello, nos coordinamos con el gobierno estatal para afiliar a los jóvenes tapatíos al programa Bienestar para los Estudiantes, el cual otorga apoyos directos mediante la entrega de vales de transporte público a quienes cursan el nivel medio superior y requieren subsidios de este tipo.

Al cierre de agosto, alcanzamos un total de 28 mil 206 jóvenes registrados.

Reconocemos con esto, la disposición del Gobierno del Estado para que Guadalajara sea el municipio con mayor número de beneficiados por estos programas.

Nuestro compromiso con la educación se complementa con el trabajo de las diecisiete Academias Municipales, tres Centros de Educación Popular y los veintisiete Centros de Desarrollo Comunitario del D.I.F. así como con los programas Escuelas de Calidad y Mejora Escolar.

Seguiremos impulsando para que Guadalajara sea la mejor ciudad para estudiar, aquí pondremos todo nuestro esfuerzo, sumaremos la colaboración y el apoyo de las instituciones universitarias y seremos los primeros en sumarnos al trabajo que cotidianamente llevan a cabo.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

La protección de la niñez es un compromiso de nuestro Gobierno. Por ello, brindamos asistencia a través del D.I.F. a más de veinticinco mil menores con servicios de guardería, alimentos y educación preescolar.

Nuestra participación en la Cruzada Nacional Contra el Hambre, refuerza esta tarea, pues nos ha permitido otorgar a estos menores más de dos millones y medio de raciones alimenticias.

Con el programa Estancias Infantiles, apoyamos a más de 6 mil 200 madres trabajadoras, para que sus niños convivan y aprendan en un ambiente seguro y agradable que favorece su desarrollo mientras ellas trabajan o estudian. Este programa nos permite atender a más de ocho mil niños.

Quiero agradecer a la Presidenta del D.I.F. a Laura Hernández Gómez, mi hija, por su pasión, entrega, sensibilidad y compromiso con las tareas que se llevan a cabo en el D.I.F. Guadalajara. Muchas gracias a ti y al equipo que trabaja, que realiza permanentemente una acción en favor de los que más necesitan.

También quiero agradecer el apoyo que la Presidenta del D.I.F. Estatal le otorga al municipal y desde luego a Guadalajara, muchas gracias Lorena por el apoyo que nos otorgas, esperamos seguir trabajando para que cada día los que necesitan más puedan tener lo indispensable.

Otra vertiente de nuestra política de equidad de género, es la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer. La creación de la Casa de Medio Camino es un paso fundamental y en esto quiero expresar mi reconocimiento a la determinación y al entusiasmo que pusieron nuestras regidoras para que esto hoy sea una realidad.

Muchas gracias por esa iniciativa.

Para atender e integrar a las personas con discapacidad, se apoyaron a más de 11 mil 500 beneficiarios con terapias de rehabilitación, actividades recreativas, educativas, capacitación laboral y entrega de apoyos materiales para enfrentar su discapacidad.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

En apoyo a la juventud, también impulsamos los siguientes programas: Actívate, Vive Joven, dirigido a evitar el acoso y la deserción escolar; Emprende juvenil que asesora y da recursos a jóvenes empresarios; y, finalmente el programa de fomento cultural, que brinda talleres y actividades, en donde han participado más de 13 mil jóvenes.

Las personas de la tercera edad ocupan un lugar especial en la política social de este gobierno municipal. Por ello, impulsamos una cultura de envejecimiento activo y digno.

En nuestras Casas de Día, se atendieron más de 9 mil 600 adultos mayores con actividades que favorecen su integración social y su calidad de vida, incluyendo talleres ocupacionales, atención psicológica, paseos y entrega de transvales.

Como parte de las acciones coordinadas con el Gobierno Federal, alcanzamos hasta ahora una afiliación de casi 27 mil beneficiarios al programa 65 y más, que será la base para implementar el sistema de pensión universal, propuesto por el presidente Enrique Peña Nieto.

En materia de atención a la salud, se otorgaron más de 126 mil servicios de urgencias lo que representa un incremento del 18% respecto al año anterior; y casi 40 mil servicios de atención pre-hospitalaria, que significan 22% más.

Este año logramos duplicar el presupuesto federal destinado a Guadalajara en el programa Seguro Médico Popular, al pasar de \$20 millones a \$40 millones de pesos. Si bien esto es un avance muy importante, sí tendremos que reconocer que hay mucho aún por hacer, no solamente tener mayor cobertura sino hay que mejorar también la calidad y el funcionamiento de las instalaciones.

En lo que se refiere al fomento al deporte y la actividad física, lanzamos el programa Deporte en Unidad, con el cual vamos a lograr que setenta unidades deportivas y gimnasios municipales, por primera vez dispongan de instructores capacitados, con lo que se incrementará el número de participantes que actualmente superan los 41 mil en sesenta y siete diferentes disciplinas.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

También es de destacar la ampliación de la Vía RecreActiva, recientemente en un tramo de casi 2 kilómetros que incluyen la colonia Santa Cecilia aumentando el número de usuarios y fortaleciendo, sobre todo, el tejido social de esta zona.

En materia de cultura, se descentralizaron las ferias y festivales que patrocina el municipio. Ejemplo de ello son los conciertos musicales en la colonia El Sauz y el Parque Solidaridad, la reapertura de la Concha Acústica, la Fiesta de la Música en el Paseo Chapultepec y los Paseos Urbanos, que este año han brindado actividades a más de 120 mil tapatíos en distintas colonias del municipio.

Con el objetivo de fomentar el talento en los seis centros culturales y cuatro escuelas de música, mantenemos una oferta permanente de talleres en los que hemos atendido a más de cien mil personas interesadas en acercarse al arte.

A estas acciones se suma la cruzada a favor de la lectura en la que participaron más de 120 mil niños, jóvenes y adultos a través del programa de bibliotecas y la Feria Municipal del Libro y la Cultura.

El cuarto eje de nuestro Plan de Desarrollo, corresponde a la seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia.

Los mexicanos, los jaliscienses y los tapatíos, vivimos tiempos de agobio por el crecimiento de las actividades delictivas.

Ante ello, autoridades federales, estatales y municipales trabajamos en estrecha coordinación. El combate a la impunidad y la inseguridad es una tarea vital en la gestión pública.

Nuestra administración está comprometida en sumar la parte que nos corresponde en esta labor estratégica.

Aportamos recursos humanos para la nueva fuerza policial de Jalisco, así como recursos materiales, y actuamos con más y mejores equipos y tecnología, para modernizar nuestra corporación policiaca.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

Vamos a combatir a los delincuentes con la ley en la mano, para que Guadalajara siga siendo el mejor lugar para vivir.

Vamos a trabajar, vamos a transformar a Guadalajara, lo haremos juntos porque esa es solo la manera más eficiente de lograr rescatar la paz y la tranquilidad en la ciudad.

En los meses que han transcurrido desde el inicio de nuestra administración, los registros de la incidencia delictiva denunciada, muestran que la suma mensual de los delitos de mayor impacto como son el robo de vehículos, a negocios, a personas, a bancos y a casa habitación, así como el homicidio doloso, se incrementaron entre octubre de 2012 y marzo de este año, y comenzó a descender a partir de entonces, arrojando un dato promedio de 726 delitos mensuales. El acumulado de esos delitos en nuestros primeros 10 meses de gobierno, muestran una disminución marginal de 2.8% con respecto al mismo periodo del año pasado.

A pesar de esta tendencia aparentemente positiva, es claro que el problema de la delincuencia en nuestra ciudad está lejos de los niveles que nos demandan los ciudadanos.

Como resultado del trabajo operativo, la policía de Guadalajara ha detenido a más de 23 mil 500 personas por la presunta comisión de delitos del fuero común, del fuero federal y por faltas administrativas, lo que equivale a un promedio de 78 detenciones diarias, y se han recuperado más de 2 mil 300 vehículos robados, sin embargo, hay mucho por hacer y lo vamos hacer.

En nuestro gobierno, estamos convencidos de que en materia de seguridad no debemos descuidar la parte de la prevención, por eso en nuestro municipio somos de los más beneficiados por el gobierno federal en apoyo de recursos para impulsar estrategia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

En este año dispondremos de casi 60 millones de pesos que se aplicarán en 24 proyectos en 4 polígonos que abarcan 23 colonias en donde vive alrededor del 10% de la población, y son estas las zonas de mayor conflicto de la ciudad.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

Con recursos del SUBSEMUN, logramos iniciar además, 18 proyectos de prevención del delito en otras 19 colonias, donde habitan 88 mil tapatíos, aproximadamente.

Para reforzar la estrategia de prevención desde la infancia, capacitamos a 13 mil 500 niños en el curso preventivo del grupo D.A.R.E. enfocado a la prevención de las adicciones

Recordemos que donde hay fuerte participación ciudadana, el delito se inhibe y se destierra. Los criminales no pueden actuar en comunidades con lazos de solidaridad poderosos, por ahí pues tendremos que transitar.

La lucha por la seguridad es una tarea de todos los días. Los resultados no se pueden ver de inmediato, pero los esfuerzos no pueden parar. Cuando se trata de la vida, cuando se trata del patrimonio de la gente no caben los pretextos, ni las banderas de carácter político.

Hagamos todos juntos frente al crimen y la impunidad sin descanso, con decisión, inteligencia y coordinación, todo nuestro esfuerzo y más. Por mi parte, no daré un paso atrás en este compromiso. Guadalajara nos exige que verdaderamente regresemos la tranquilidad y la paz a sus calles y a sus colonias.

La segunda preocupación de los tapatíos después de la seguridad, es la economía, temática que integra el quinto eje de nuestro Plan Municipal.

Desde el primer día de mi gobierno, hemos hecho esfuerzos juntos con el sector privado para promover las inversiones en sectores estratégicos y con potencial de crecimiento en nuestra ciudad.

El sector de la construcción, tiene impacto multiplicador en la economía local y lo estamos apoyando con incentivos que permitieron otorgar casi 4 mil 500 permisos y licencias de edificaciones, los cuales en conjunto corresponden a una cifra superior a los \$3 mil 100 millones de pesos de inversión privada y que, significan poco más de 48 mil empleos conservados o creados temporalmente en el municipio.

Una rama muy importante para nosotros dentro de este sector, es la vivienda, porque nos ayuda a incentivar el repoblamiento ordenado del

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

municipio. Por esa razón otorgamos un descuento que puede ser de hasta 90% en el costo de este tipo de licencias a partir del 2014. Gracias a ello, en los primeros diez meses de nuestro gobierno, expedimos 197 autorizaciones para construir 781 viviendas nuevas y recuperar así para Guadalajara, poco más de 3 mil 500 habitantes.

A través del Instituto Municipal de la Vivienda, se apoyan diversos proyectos de inversión para desarrollar otras 3 mil casas nuevas en Guadalajara, y seguimos avanzando en los preparativos para detonar las primeras inversiones inmobiliarias de la Ciudad Creativa Digital en la zona del Parque Morelos, en este proyecto estamos comprometidos todos y esperamos muy pronto señor Gobernador, que empiece a concretarse la Ciudad Creativa Digital y se vuelva una realidad.

El sector turístico es otra de nuestras fortalezas. Implementamos una serie de proyectos y estrategias en colaboración con el sector privado y el gobierno estatal para mejorar nuestra promoción como destino, incluyendo la ampliación de recorridos y visitas guiadas, módulos de información, capacitación y atracción de eventos masivos.

Logramos así que la afluencia turística entre octubre y julio, haya crecido en un 4% respecto al año anterior y con una cifra de 118 mil turistas nacionales y 17 mil extranjeros.

Este año reforzamos las relaciones internacionales a través de una estrategia para posicionar al municipio como una ciudad creativa, innovadora y competitiva, y aprovechamos los convenios ya establecidos mediante nuestra Red de Ciudades Hermanas, para firmar en este año tres nuevos convenios de hermanamiento y colaboración con las ciudades de Changwong, Corea del Sur y Dublín, Irlanda, así como para formar parte de la Red Latino Coalición. Esta última capacitará de manera gratuita en temas de fomento a la inversión de empresas tapatías, además de realizar la conexión a nivel internacional con empresarios.

Por lo que se refiere a las demás ramas productivas, nuestro indicador principal de crecimiento está en el otorgamiento de más de 8 mil nuevas licencias de giros, que representan una derrama de inversión estimada en \$6 mil 151 millones de pesos y la creación de veintidós mil empleos en la ciudad.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

Guadalajara sigue siendo sin duda, una de las ciudades más atractivas para invertir en Jalisco.

Si bien la dinámica económica de Guadalajara es claramente positiva, no podemos dejar de reconocer que aún es insuficiente para superar fenómenos como la informalidad, que afecta sobre todo al Centro Histórico del municipio, de forma tal que se ha vuelto un problema muy serio que nos ha ocasionado situaciones de encono y de perturbación del orden público.

Nuestro gobierno atiende con firmeza y claridad la aplicación de ley y la atención a la problemática del comercio informal, porque afecta el derecho de todos al espacio público, pero lo hacemos también con responsabilidad social frente a la complejidad de un fenómeno que no puede verse solamente desde una sola vertiente, tenemos que analizarlo a partir de ser una consecuencia y buscar a partir de esto, cómo vamos a resolver sus causas.

El sexto y último eje que marca nuestro Plan de Desarrollo, se refiere a la administración de los recursos públicos y a la operación del Ayuntamiento.

Como señalé anteriormente, las condiciones financieras de Guadalajara nos obligan -como a muchos otros municipios- a buscar alternativas para contar con una hacienda pública fuerte y una administración eficiente del patrimonio municipal.

Los ingresos provenientes de la recaudación propia obtenidos entre octubre pasado y julio de este año, registraron un incremento del 10% en relación con el mismo periodo del año anterior, al pasar de 1,478, a 1,603 millones de pesos. El oportuno pago de impuestos, destacadamente, el predial, donde recuperamos un 8% de cartera vencida, nos permitió alcanzar una suma total de casi 972 millones de pesos recaudados por este concepto en los primeros diez meses de esta administración.

En los ingresos por participaciones, aportaciones y subsidios federales y estatales, el saldo también es positivo, pues en el periodo que se informa recibimos un monto de 3,065 millones de pesos, que significan un incremento del 2.1% respecto de los mismos conceptos del año pasado.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

En resumen, el saldo total de ingresos registrados al cierre de julio asciende a 4,668 millones de pesos, que comparados con el mismo periodo del año anterior, representan un incremento del 4.1%.

Los recursos así captados, han sido manejados por la administración con toda responsabilidad y transparencia. Procuramos contener el gasto administrativo, de tal manera que al cierre de julio del presente año, hemos ejercido un 22% menos en materiales y suministros y 18% menos en el pago de servicios como energía eléctrica y telefonía, con respecto al mismo periodo del año pasado.

Un tema que ha estado muy presente en la opinión pública y que no podemos dejar de revisar, es el de la deuda.

En este sentido quiero señalar, que en materia de pago de adeudos hemos destinado en los primeros diez meses de la administración, 441 millones de pesos, de los cuales doscientos veinte corresponden a la deuda bancaria y otros doscientos al pago de obras pública contratada en el ejercicio fiscal anterior.

El resto se destinó al pago de proveedores de bienes y servicios.

Comparada esta cantidad con el total de los recursos ejercidos en este período, equivale al 9.4%.

Estos datos permiten ver que, si bien la carga de pasivos es importante y la debemos atender con oportunidad y plena responsabilidad, no es una barrera para el desempeño de las áreas operativas, ni tampoco para desarrollar los programas sociales o la obra pública.

Estamos avanzando para reducir los adeudos no bancarios, a fin de que los próximos dos años de nuestra administración la carga financiera disminuya y nos abra mayores márgenes para la inversión socialmente productiva.

Por lo que respecta a la adquisición de bienes y contratación de servicios, el informe que hoy presentamos detalla las adquisiciones realizadas por un monto de 323 millones de pesos, destinados principalmente a comprar indumentaria y equipo para el personal de seguridad ciudadana, mezcla asfáltica para la reparación de calles y útiles escolares para entregar a los

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

estudiantes. Es importante destacar que el 82% de estas adjudicaciones, fueron hechas mediante procesos de concurso y licitación.

Ciudadanas y ciudadanos:

Los resultados que hasta aquí he señalado y otros más que se detallan en el informe escrito y sus anexos, no podrán explicarse sin la responsable y oportuna participación de todos y cada uno de los integrantes de este órgano de gobierno que rige a nuestro municipio.

A lo largo de sus treinta y cinco sesiones, el Ayuntamiento de Guadalajara ha cumplido con sus obligaciones de velar por la legalidad de los actos que ejecuta la administración pública, salvaguardar el patrimonio de los tapatíos, respaldar las decisiones más importantes que se han tomado en estos primeros meses de gestión, así como debatir y dictaminar en sus comisiones las iniciativas que les corresponde.

A todos mis compañeros regidores, al Síndico les reconozco y les agradezco su compromiso y su trabajo por la ciudad.

Guadalajara se transforma para ser cada vez más abierta, más libre, cosmopolita y productiva. Para ser cada vez más un orgullo de sus habitantes y de todos los mexicanos.

Guadalajara es capital.

Guadalajara es esencia nacional.

Gracias a todos mis colaboradores que en estos meses de trabajo, se han sumado al esfuerzo de seguir transformando nuestra ciudad capital.

Agradezco al gobierno federal, al gobierno estatal y en especial a usted señor Gobernador y a su equipo de colaboradores por la disposición permanente de apoyar y colaborar en favor de Guadalajara.

Quiero agradecer también el apoyo incondicional que me ha brindado mi familia. En especial mis padres, mis hijos, mis hermanos, ellos son sin duda fuente de inspiración, fuente de fortaleza, que me da energía para trabajar todos los días con entrega y dedicación por la ciudad.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

Muchas gracias por todo su apoyo.

Pero sobre todo agradezco a los ciudadanos, quienes siguen de manera atenta, activa, crítica y participante las acciones de su gobierno. Son ustedes el objetivo y la base de todos nuestros empeños.

Vamos a redoblar el esfuerzo porque Guadalajara así nos lo demanda.

Muchas gracias.

VII. MENSAJE QUE DIRIGE EL GOBERNADO CONSITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO MAESTRO JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ.

El Señor Presidente Municipal: VII. En desahogo del séptimo punto del orden del día, el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, dirigirá un mensaje.

El Señor Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz: Muy buenas tardes. Es un honor y un gusto regresar a este lugar desde donde pudimos servir a los tapatíos y el día de hoy le agradezco a mi amigo el Presiente Municipal de Guadalajara Ramiro Hernández, por esta invitación. Muchas gracias presidente municipal.

De la misma manera agradezco la presencia de los distintos poderes, la diputada Celia Fausto Lizaola, representante del Congreso del Estado, así como del magistrado presidente del Poder Judicial del Estado de Jalisco, Luis Carlos Vega Pámanes,

Señores regidores y señoras regidoras de las distintas fuerzas políticas que el día de hoy están presentes en este Ayuntamiento.

Señores ex gobernadores Flavio Romero de Velasco, Guillermo Cosío Vidaurri que nos acompañan, al maestro Gerardo Octavio, en su calidad de ex gobernador y delegado de la Procuraduría General de la República.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

Amigos presidentes municipales, siempre solidarios un saludo a todos ustedes presidentes de la zona metropolitana y de otros municipios importantes del estado.

Agradecerles a las autoridades militares, a los diputados locales, diputados federales, funcionarios de este gobierno municipal, ex presidentes municipales, presidentas del DIF, presidente de mi partido, señor rector. Bienvenidos todos.

Llegar a Guadalajara es llegar a un lugar que conserva su historia, su tradición, y que día a día va conservando sus valores transitando hacia la modernidad, donde se reúne un mosaico de identidad, donde la cultura es parte fundamental de su vida cotidiana, donde recoge la historia de nuestro país y donde se albergan los valores de la mexicanidad. Aquí el día de hoy venimos a escuchar un mensaje de rendición de cuentas, con la capacidad, la firme convicción, la tolerancia, la avenencia, pero siempre con una visión de largo plazo que el día de hoy el presidente municipal ha manifestado las acciones y la política pública que con gran visión hace llegar a los ciudadanos.

Debemos de reconocer su visión de desarrollo metropolitano, por ello estoy seguro que debemos de seguir trabajando en conjunto, buscando condiciones óptimas para el bienestar de los tapatíos como la inversión en infraestructura para la movilidad no motorizada, un rubro que había sido olvidado por décadas en Jalisco y que en cuestión de días se pondrá en marcha en toda la zona metropolitana.

El 30% del fondo metropolitano se ira a movilidad no motorizada, incluyendo obras que se realizarán en esta ciudad, lo que va a transformar la forma de vivir de esta ciudad, a lo que se van a sumar más de mil millones que se invertirán aproximadamente en toda la ciudad en obra pública en este territorio, aunado por supuesto a los esfuerzos de reordenamiento y ampliación en la cobertura del transporte público y de la movilidad no motorizada, hay que reconocer el empeño del presidente municipal Ramiro Hernández, para impulsar la construcción de viviendas dignas en zonas emblemáticas de Guadalajara como es el barrio de Analco

Y estoy seguro de que no va a parar ahí, sino que este plan de repoblamiento se multiplicará en otras colonias tapatías, en conjunto

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

debemos de reconocer que ha disminuido su densidad de población a casi un 10% durante la última década, porque la historia nos ha enseñado que las ciudades por más bellas que sean, por más historia que alberguen necesitan quien las habite, les de vida útil y las renueve para adecuarlas a sus necesidades, esta apuesta por el repoblamiento que ha lanzado el presidente Ramiro Hernández en colaboración con la iniciativa privada, es la que debemos de seguir impulsando con una visión de largo plazo.

Precisamente el patrón de desarrollo urbano en la zona metropolitana, se ha modificado drásticamente en los últimos años, con un crecimiento de la mancha urbana sin las soluciones de movilidad, de una edificación responsables correspondiente al estilo de vida actual, en donde las familias tienen que atravesar uno o más municipios para llegar a su casa, a su escuela o a su centro de trabajo o viceversa, mientras que la zona centro se convirtió sobre todo en un foco comercial y área de tráfico, así Guadalajara es el municipio que concentra el mayor número de viajes por motivos laborales dentro de la zona metropolitana, debemos de reconocer que los servicios aquí se dan casi al doble de la gente que habita esta ciudad, los servicios son casi para dos millones setecientas mil personas que transitan, trabajan, conviven y comparten o quieren su centro de estudios en Guadalajara.

Por hoy, vemos como la recaudación se ha venido cayendo ante este despoblamiento, por eso es indicado y atinado esta política pública para redensificar la ciudad. Hay que resaltar también la disposición del gobierno municipal para contribuir con la seguridad de nuestro estado, Guadalajara es de hecho el municipio que aportó más policías para la conformación de la fuerza única del estado con ciento veintitrés elementos y que les garantizo que en este mismo año empezará a operar la policía de fuerza única en la zona metropolitana, dando a corto plazo los resultados para recuperar la paz y la tranquilidad que las familiar nos están exigiendo.

Sinceramente el ánimo de diálogo y de colaboración del gobierno municipal con el Gobierno del Estado, donde hemos encontrado en el presidente Ramiro Hernández, toda la oportunidad, la sensibilidad para poder impulsar temas impostergables en cuanto a la planeación y al desarrollo urbano de la capital del estado, tras este primer año de su gestión, ha tenido aspectos como son: el empleo, la seguridad, la educación el deporte y la cultura, por eso quiero reiterarle la confianza y el respaldo del Gobierno del Estado,

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

porque en estas acciones es donde vamos a recuperar la vitalidad y el bienestar de la ciudad de Guadalajara, es donde vamos a poder rescatar en la reconfiguración del tejido social que después de mucho tiempo se los ha arrebatado en muchas de las colonias con mayor estado de marginalidad por las adicciones y por el crimen organizado.

Es ha través de la intervención, con deporte, con cultura, con valores, acercando a las familias y otorgándoles herramientas para que las personas puedan salir adelante y encuentren una oportunidad en su desarrollo, la plenitud y la felicidad a la que queremos llegar como sociedad. Por eso debemos de estar ahí, y vamos a coadyuvar con el gobierno municipal para que nuestros jóvenes no sean caldo de cultivo del crimen organizado, vamos a ir al lugar donde están los jóvenes que en el ocio encuentran apoyo en la pandilla y lamentablemente terminan muchos de ellos en la adicción, en la cárcel o con la muerte. Es momento de que juntos incentivemos políticas públicas de prevención y una profilaxis real que vaya a atender ese nicho de nuestros jóvenes que no tengan que terminar en los reclusorios como lo es casi el 51%.

Se ha avanzado en Guadalajara, ha habido continuidad a muchos programas que el día de hoy tienen éxito, falta mucho por hacer, pero estamos en tiempo para redoblar esfuerzos y que con el apoyo del Gobierno del Estado, Guadalajara siga dándole brillo y lustre a la “Perla de Occidente”, al lugar, a la casa de todos donde día con día queremos vivir en mejores condiciones, donde convencido estoy de que vamos alcanzar la calidad de vida que todos aspiramos.

No solo como gobernador, sino como tapatío, veo que la administración de Ramiro Hernández se encamina rumbo a la concreción de metas que dejen huellas y sean la base para un futuro más firme, y de la misma manera quiero decirle a mi amigo Presidente Municipal, que reconozco su labor y su esfuerzo, porque como presidente entiendo la situación donde nos toca vivir la herencia financiera que a través de deudas que no se cristalizan en beneficio de los tapatíos, nos llevan a encontrar la desesperanza, nos llevan a encontrar la incertidumbre, así recogimos la encomienda en esta ciudad, con más de dos mil millones de pesos de deuda a largo plazo y otra tanta igual a corto plazo, por eso decidimos ante la falta de apoyo, recurrir a una inversión que hoy se ve en las calles de Guadalajara en más de veintiséis

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

vialidades, transformando así la fisionomía, el entorno y la calidad de vida que tanto aspiraban los tapatíos en Guadalajara.

Y desde aquí les digo, que sí regresaría a este lugar; volvería a tomar esa decisión en beneficio de los tapatíos de Guadalajara.

Los invito y las invito a que trabajemos incesantemente pensando en nuestra gente, pensando en el futuro de nuestras familias, pensando en el futuro de nuestros jóvenes, que lleguemos a trabajar con la firme convicción y la responsabilidad de pensar en las próximas generaciones y no pensar solamente en las próximas elecciones.

¡Vamos por el futuro de Guadalajara! Cuentan con todo el respaldo decidido del Gobierno del Estado.

Felicidades Presidente Municipal.

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Señor Presidente Municipal: VIII.- Una vez agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara, la presencia de las personas que nos acompañaron, y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 24 y 25 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se les recuerda de la próxima sesión solemne conmemorativa al Inicio del Movimiento de Independencia Nacional, a celebrarse el próximo viernes 13 de septiembre a las 13:00 horas, en este Salón de Sesiones.

Muchas gracias por su asistencia.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO GENERAL

RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA.

J. JESÚS LOMELÍ ROSAS.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ.

**REGIDORA ELISA AYÓN
HERNÁNDEZ.**

REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA.

**REGIDOR CARLOS ALBERTO
BRISEÑO BECERRA.**

REGIDORA VICTORIA ANAHÍ OLGUÍN ROJAS.

**REGIDOR CÉSAR GUILLERMO
RUALCABA GÓMEZ.**

REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO.

**REGIDORA MARÍA LUISA URREA
HERNÁNDEZ DÁVILA.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

REGIDOR J. JESÚS GAYTÁN GONZÁLEZ.

**REGIDORA VERÓNICA GABRIELA
FLORES PÉREZ.**

REGIDORA SANDRA ESPINOSA JAIMES.

**REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS
JIMÉNEZ.**

**REGIDORA MARÍA ISABEL
ALFEIRÁN RUIZ.**

**REGIDOR MARIO ALBERTO SALAZAR
MADERA.**

**REGIDORA MARÍA CRISTINA
SOLÓRZANO MÁRQUEZ.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA.

**REGIDOR JUAN CARLOS
ANGUANO OROZCO.**

**REGIDORA MARÍA CANDELARIA
OCHOA ÁVALOS.**

**SÍNDICO MUNICIPAL LUIS
ERNESTO SALOMÓN DELGADO.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día once de septiembre del dos mil trece.